

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinticuatro de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	145
Radicado:	760013110012-2022-00327-00
Proceso:	IMPUGNACION DE PATERNIDAD Y FILIACION
Demandante:	JUAN CAMILO MURILLO BELTRAN
Menor:	MARIANA CRUZ TABORDA
Demandado:	JHON JAIRO CRUZ HIDALGO – YULI ALEXANDRA TABORDA ARARAT
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y REQUIERE

El apoderado judicial de la parte demandante allega constancia del envío de la citación para la notificación personal al demandado JHON JAIRO CRUZ HIDALGO, remitida a la dirección física del demandado, la cual fue realizada en debida forma, razón por la cual se dispone AGREGARLA al expediente para que obre y conste y se REQUIERE a la parte interesada para que proceda a la notificación por aviso conforme al numeral 6º del artículo 291 del Código General del Proceso en concordancia con lo dispuesto en el artículo 292 Ibidem.

1

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02fd30ab3dca698767d131fb9f3d74d788dec68ed0e05cc9caa95f2a5dbb3cb9**
Documento generado en 24/01/2023 08:03:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>